

34175



34175.

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España,

a favor de

DON MARIANO DE CORRAL, residente en Bilbao (Vizcaya), Gran
Vía, nº 6,

por

"NUEVA MAQUINA DE ENCAÑONAR"

Inventor: El solicitante de nacionalidad española.



La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

El Modelo de Utilidad que se solicita, ha de protener una nueva máquina para encañonar, con numerosas ventajas sobre las hasta ahora conocidas.

En los dibujos que se adjuntan se representa la máquina que vamos a describir, la cual como puede verse descansa sobre una base (A) y está sustentada por los soportes (B). En estos soportes se apoya el cilindro de bronce acanalado (C), al que por medio de la manivela (E) se imprime un movimiento de rotación.

Sobre el citado cilindro (C) y engranando con él, va dispuesto el otro cilindro de bronce (C'), al que transmite su movimiento, introduciéndose la tela que se desea planchar y encañonar entre los dos cilindros referidos.

El cilindro superior (C'), vá suspendido del soporte (F), regulándose la presión necesaria por medio de un muelle y del tornillo (H), según se requiera en cada caso para el buen rizado de la tela.

Los dos cilindros (C) y (C') son huecos y en ellos se introducirán dos redondos calientes al rojo, que a su vez calentarán a los cilindros, facilitando así la labor del planchado o rizado.

Con el uso de esta máquina se obtiene un planchado y rizado perfectos de toda clase de telas, ya que según sus diferen-



tes gruesos puede graduarse la presión adecuada por medio del tornillo descrito anteriormente. El ahorro de tiempo y esfuerzo necesarios a esta operación es enorme, ya que bastará introducir la tela o prenda que se desee rizar entre los dos rodillos citados y hacer girar la manivela (E) para obtener un encañonado perfecto de la misma.

Hecha la descripción precedente es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen: EL MODELO DE UTILIDAD, que se solicita, recae sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- Nueva máquina de encañonar, caracterizada porque consiste esencialmente en dos soportes de bronce acanalado, sustentados por dos soportes laterales y colocados unos sobre otro de forma que sus acanaladuras engranen entre sí, al hacer girar la manivela de que vá provisto el cilindro inferior en uno de sus extremos, lo que hará que la tela colocada entre ambos rodillos se rize y planche al irse deslizando entre los mismos.

2ª.- Nueva máquina de encañonar, según la reivindicación 1ª caracterizada porque el cilindro superior referido vá suspendido de un soporte provisto de un muelle y un tornillo que servirán para regular la presión entre los dos cilindros, siendo estos cilindros huecos y conteniendo en su interior dos redondos calientes al rojo que transmitirán su calor al conjunto de los cilindros para facilitar la operación de planchado.

3ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el MODELO DE UTILIDAD, que se solicita, "NUEVA MAQUINA"

34175

- 4 -



NA DE ENCAÑONAR".-

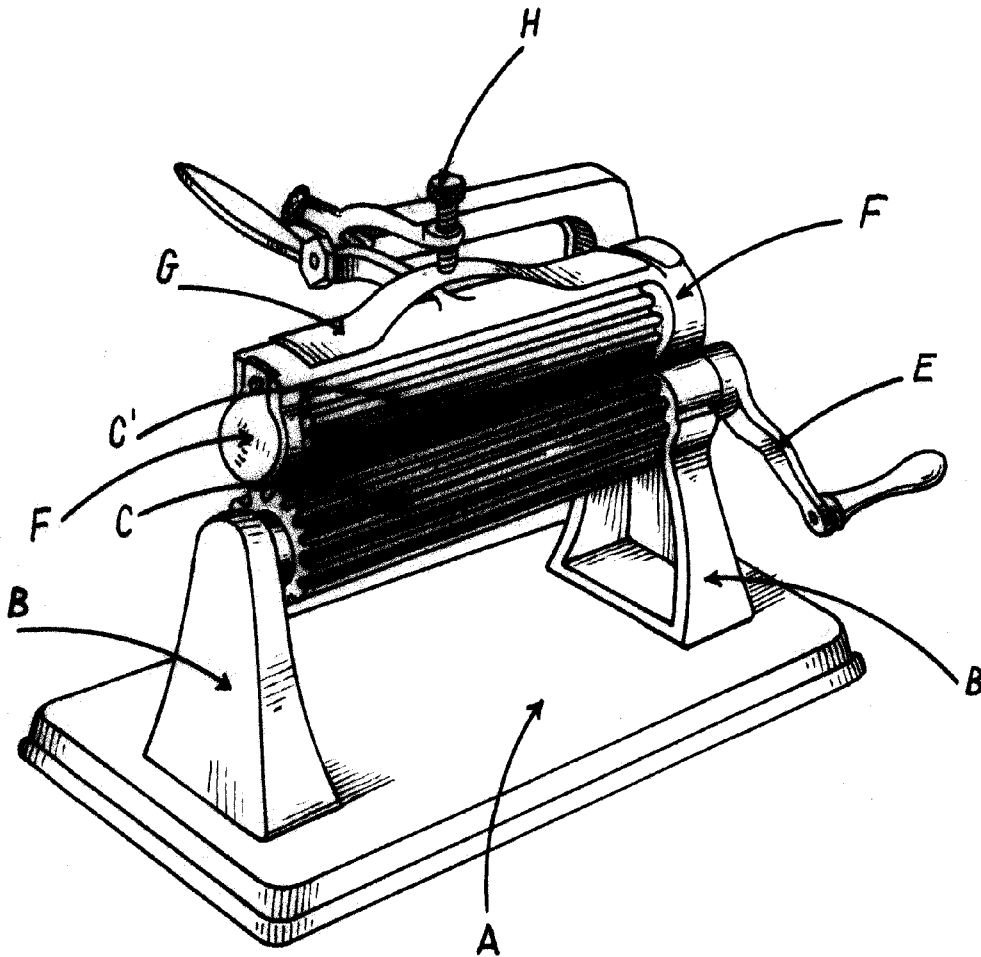
Todo conforme queda descrito en la presente memoria que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

65

Madrid 8 de Enero de 1.952.

ALFONSO UNGRIA,

34175



ESCALA VARIABLE

MADRID 8 DE enero DE 1863.

ALABASTRO MARMOL